

Fecha: 22-06-2025
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Campaña de sensibilización busca cambiar trato hacia adultos mayores

Pág.: 23
 Cm2: 455,8
 VPE: \$ 589.340

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

LLAMAN A LA COMUNIDAD A DENUNCIAR

Campaña de sensibilización busca cambiar trato hacia adultos mayores

CURICÓ. Cada vez hay más adultos mayores, cuyos derechos son vulnerados tanto en sus hogares como en residencias, que requieren que alguna entidad municipal o gubernamental los resguarde. De ahí la importancia de una campaña de sensibilización que echó a andar el programa municipal, que trabaja con este segmento de la población, y que tuvo como epicentro la Plaza de Armas de Curicó.

"Estuvimos realizando esta actividad en el marco de la conmemoración del Día del Buen Trato al

• Preocupan las agresiones físicas y verbales que sufre este segmento de la población.

POR CYNTHIA LEMUS SOTO

Adulto Mayor que se llevó a cabo recientemente. La idea fue informar respecto a los derechos que estos poseen", indicó Claudia Díaz, coordinadora comunal del Programa de Protección de Derechos del Adulto Mayor

(Prodram) que funciona en la Casa del Adulto Mayor; quien aprovechó de mencionar la preocupación existente por el alto número de personas de la tercera edad que han visto vulnerados sus derechos. También se está programando la

premiación de quienes resultaron ganadores en el concurso "Cuentos Viejos, Cuentos Nuevos". Esta iniciativa se enmarca dentro de la conmemoración del Día del Buen Trato al Adulto Mayor.

PRODAM

Esta iniciativa se viene ejecutando desde el año 2022 gracias al apoyo entregado por el Municipio curicano, que destina los recursos para la contratación de los profesionales que trabajan en ella.

"Tenemos un equipo integrado por abogadas, psicólogas y asistentes sociales. Atendemos casos de vulneración de derechos de personas mayores de 60 años y nos regimos por la Convención Interamericana de Derechos", aclaró Díaz.

DENUNCIAS

Quienes vean a un adulto mayor vulnerado en sus derechos, pueden acercarse a las dependencias del recinto municipal, cuyas dependencias funcionan en calle Estado #470, entre Peña y Yungay.

"Recibimos denuncias anónimas tanto del afectado como de sus familias. Y además, de dirigentes sociales y de la comunidad", planteó



En la Plaza de Armas de Curicó, se entregó material sobre la necesidad de velar por el buen trato hacia los adultos mayores.



Son muchas las personas de la tercera edad que sufren maltrato, incluso dentro de sus hogares.

la coordinadora comunal de Prodram, quien reconoció que durante el último tiempo se ha generado un aumento de las denuncias por vulneración de derechos hacia los adultos mayores.

"Una vez que recibimos la denuncia, hacemos visitas domiciliarias y vemos si efectivamente estamos ante una situación de vulneración de derechos", enfatizó la profesional, quien añadió que al ser una población que está envejeciendo, cada vez habrá más casos de este tipo.

Y por esa razón, es importante trabajar en la restitución de los derechos que les han sido vulnerados a

los adultos mayores.

LEY

En opinión de Claudia, se hace cada vez más necesario avanzar hacia una ley que penalice el abandono de los adultos mayores. Esta permitiría definir sanciones hacia quienes maltratan y se deshacen de las personas de la tercera edad.

Dado que en algunas oportunidades es el cuidador quien agrede al adulto mayor, se hace bastante difícil sacarlo del hogar y llevarlo a otro recinto. Si este se encuentra capacitado para tomar decisiones, puede optar por irse a una residencia de personas de la tercera edad.